# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

Señores
**Accionistas ZONGAR S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario principal de **ZONGAR S.A.** expongo a ustedes, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de Diciembre del 2005,** de acuerdo a la Resolución No. **92-1-4-30014** de la Superintendencia de Compañías; que a continuación detallo:

a) Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

b) La custodia y conservación de los bienes de la Empresa es idónea.

c) Expreso, que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. **279** de la Ley de Compañías.

d) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la empresa son adecuados.

e) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las registradas en los Libros de Contabilidad.

Atentamente,

**ECON. EDDY MONTENEGRO.**
**COMISARIO**